

OXNARD SCHOOL DISTRICT

1051 South "A" Street • Oxnard, California 93030 • 805/385-1501
www.oxnardsd.org



Christa McAuliffe K-5 School

3300 W Via Marina Ave Oxnard, CA93035
(805) 385-1560 Fax: (805) 485-4690

Título I Política de Participación de Padres y Familias a Nivel Escolar

Escuela Christa McAuliffe

Año Escolar 2025-26

2.0 Con la aprobación de la junta de gobierno local, la Escuela Primaria McAuliffe ha desarrollado una política de participación de los padres y la familia del Título I por escrito con aportes de los padres y familiares de los niños participantes. La política se crea y aprueba anualmente con aportes y comentarios del Consejo del sitio escolar y el Comité asesor de estudiantes aprendices de inglés (ELAC). La escuela ha distribuido la política a los padres y familiares de los niños atendidos bajo el Título I, Parte A. Nuestro plan se distribuye a través de copias impresas que se envían a las familias en el paquete de inicio del año escolar y a través de nuestro sitio web. (Sección 11503 del Código de Educación de los Estados Unidos; Título 20 del Código de los Estados Unidos [U.S.C.] Sección [§] 6318[b][1-4])

2.1 Participación de los padres en el programa de Título I

La política describe los medios para llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias del Título I. (20 USC § 6318[b][1])

Para involucrar a los padres y miembros de la familia en el programa Título I en la Escuela Primaria McAuliffe, se han establecido las siguientes prácticas:

- La escuela convoca una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se invitará y animará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres y familiares sobre la participación de su escuela en el programa Título I y explicar los requisitos y el derecho de los padres a participar. (20 USC § 6318[c][1]) Esta parte se realiza durante la Noche de Regreso a Clases.
 - Se informará a los padres sobre la participación de su escuela en el programa Título I.
 - Se explicarán los requisitos del Título I.
 - Se explicarán los derechos de los padres a participar.
 - Se realizará la nominación o elección de padres para los comités asesores, según sea necesario.
- La escuela ofrece un número flexible de reuniones, como reuniones matutinas o vespertinas, y puede proporcionar, con fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o

visitas domiciliarias, según se relacionen con la participación de los padres. (20 U.S.C. § 6318[c][2])

1. Los fondos del Título I se utilizan para brindar oportunidades de educación a los padres y proporcionar traducción para animarlos a participar en la escuela.
2. Las reuniones se llevan a cabo por la mañana, después de la escuela y por la tarde. Los padres también están invitados a asistir en persona o por Zoom.
3. Las reuniones ofrecen cuidado de niños, si es necesario. Normalmente, los asistentes del campus supervisan el cuidado de los niños durante las reuniones, si es necesario.
4. Se realizan visitas domiciliarias según sea necesario para satisfacer las necesidades de las familias y proporcionar recursos.
5. Se ofrece una variedad de reuniones a los padres, que incluyen: Consejo Escolar (SSC), Comité Asesor de Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC), Charla/Café con el Director, Asociación de Padres y Maestros (PTA), conferencias de padres y maestros, noches de información para padres, Noche de STEAM, Orientación para Kínder, Visita al Campus, Conocer a Nuevas Familias y muchas más. El objetivo de estas reuniones es brindar una variedad de servicios y satisfacer las necesidades de los padres. Aquí, en la Escuela McAuliffe, valoramos la colaboración entre la escuela y la comunidad.

- C. La escuela involucra a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejoramiento del programa Título I de la escuela, incluyendo la planificación, revisión y mejoramiento de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar. (20 U.S.C. § 6318[c][3]) La encuesta de evaluación de las necesidades de los padres ayuda a McAuliffe a recopilar datos sobre las necesidades familiares. Información oportuna sobre el programa Título I. (20 USC § 6318[c][4][A])
- McAuliffe organiza reuniones regulares del Título 1 durante el año escolar, como la Noche de Regreso a Clases, Casa Abierta y las reuniones de Café con el Director.
 - Los fondos y actividades del Título 1 se revisan en las reuniones del Consejo Escolar a lo largo del año escolar y se realizan ajustes según los datos/informaciones disponibles sobre la eficacia de las actividades.
 - Se envían mensajes regulares/continuos a los padres sobre las oportunidades para que los estudiantes participen en actividades que apoyan el rendimiento estudiantil.
 - Se ofrecen regularmente capacitaciones para padres, educación para padres, SSC, ELAC, Café con el Director, Café con la Consejera y el Especialista de Recursos, PTA, etc., y los fondos del Título 1 se utilizarán para proporcionar capacitación, materiales, refrigerios, etc. para las capacitaciones/reuniones de padres (para reuniones/capacitaciones presenciales).
 - La Política de Participación de Padres y Familias se desarrolla y revisa con la participación de ELAC y SSC, y es aprobada por SSC. En la escuela, la Política de Participación de Padres y Familias es revisada por el equipo de liderazgo, la ORC y la consejera escolar.

D. La escuela proporciona a los padres de los niños participantes lo siguiente:

1. Información oportuna sobre el programa Título I. (20 U.S.C. § 6318[c][4][A])

- McAuliffe tiene una reunión anual sobre el Título I a través de la Noche de Regreso a Clases al inicio del año escolar para informar a la comunidad sobre el programa.
- La comunicación sobre el programa Título I y la Noche de Regreso a Clases se realiza oportunamente a través del boletín familiar semanal enviado a través de ParentSquare, plataformas de comunicación para maestros (p. ej., ParentSquare, Class Dojo), anuncios los lunes por la mañana, boletines informativos de ORC/Consejera y redes sociales.
- Además, la presentación sobre el Título I se graba. El video se publica en el sitio web de la escuela.

2. Una descripción y explicación del currículo vigente en la escuela, los métodos de evaluación académica utilizados para medir el progreso estudiantil y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales. (20 U.S.C. § 6318[c][4][B])

- Reuniones de asesoramiento, como ELAC y SSC, donde se explica el currículo y se revisan los datos de la evaluación académica.
- Publicación anual del Informe de Responsabilidad Escolar de California, según sea necesario.
- Charla con la directora: Reuniones donde se revisa el currículo y los datos de la evaluación académica.
- Boletín mensual de la ORC/Consejera con referencia a los datos de SEL y Panorama.
- Los resultados de las pruebas estatales estudiantiles (ELPAC y CAASPP) están disponibles a través de Parent Connect. Se pueden solicitar copias impresas.
- Reuniones de padres y maestros para todos los estudiantes en otoño y, según sea necesario, en el trimestre de primavera. También se programan reuniones adicionales de padres y maestros según sea necesario.
- Las boletas de calificaciones se envían a casa tres veces al año, al final de cada trimestre.

3. Si los padres lo solicitan, se ofrecerán oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible. (20 U.S.C. § 6318[c][4][C])

- Se ofrece a los padres la oportunidad de aportar ideas para el Plan Escolar para el Rendimiento Académico durante las reuniones regulares de padres, como las del Consejo Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC), el Consejo del Sitio Escolar (SSC) y la Asociación de Padres y Maestros (PTA).
- 3. Si los padres lo solicitan, se ofrecerán oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible. (20 U.S.C. § 6318[c][4][C])

- Oportunidades de reunión para que los padres formulen sugerencias sobre las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos:
 - Charla con el director
 - Consejo Del Sitio Escolar
 - Asociación de Padres y Maestros (PTA)
 - Plan de Educación Individualizado (IEP), Equipo de Estudio de éxito Estudiantil (SST), Plan 504
 - Solicitud de los padres

E. Si el plan del programa escolar no satisface a los padres de los niños participantes, la escuela envía sus comentarios sobre el plan cuando lo pone a disposición de la agencia educativa local. (Título 20 del Código de los Estados Unidos, § 6318[c][5])

- McAuliffe enviará de inmediato toda la documentación escrita con los comentarios de los padres que reflejen que el programa no satisface a la LEA (Distrito Escolar de Oxnard).
- Además, los padres tienen la oportunidad de presentar un formulario del Procedimiento Uniforme de Quejas a través del sitio web del Distrito Escolar de Oxnard.

2.2 Desarrollo de la Capacidad de Participación

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local asistida con fondos del Título I, Parte A establece las prácticas que se enumeran a continuación. (20 USC § 6318[e])

a) La escuela brinda asistencia a los padres para comprender temas como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones estatales y locales, los requisitos del Título I, Parte A, y cómo supervisar el progreso de un niño y colaborar con los educadores para mejorar su rendimiento académico. (20 U.S.C. § 6318[e][1])

- En las reuniones de padres y maestros, los maestros explican temas como los estándares académicos de California, la evaluación local (STAR) y el progreso del estudiante.
 - Las boletas de calificaciones muestran el rendimiento individual de cada estudiante según los estándares estatales de California.
 - Los datos de rendimiento escolar, obtenidos a través de las evaluaciones estatales y locales, se presentan en la Noche de Regreso a Clases, el Consejo Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC), el Consejo Escolar (SSC) y la Charla con la Directora.
- La escuela proporciona a los padres materiales y capacitación para ayudarles a trabajar con sus hijos y mejorar su rendimiento académico. (20 U.S.C. § 6318[e][2])
 - Nuestra Charla con la Directora proporciona a los padres materiales y capacitación para ayudarles a trabajar con sus hijos y mejorar su rendimiento académico.
 - Los temas que se abordan incluyen asistencia, lectura en casa, estrategias para las tareas y mucho más.

- La ORC y Consejera Escolar proporcionan continuamente a los padres materiales y recursos para ayudarlos y apoyarlos. Se les solicita su opinión sobre temas de educación para padres que sean importantes y relevantes para ellos.
- La ORC y Consejera Escolar presentan información en reuniones, asisten a eventos, habilitan una área para brindar información y se comunican con las familias individualmente para atender sus necesidades.
- La ORC publica toda la información actualizada en el sitio web y realiza reuniones de asistencia SART.
- Durante la Noche STEAM u otros talleres de educación para padres, se les proporcionan materiales y recursos para ayudar a mejorar el rendimiento académico de sus hijos.
- Los IEP, los SST y los 504 proporcionan un plan de acción para que el estudiante progrese y también sirven como plataforma para debatir maneras de mejorar su rendimiento.
- Durante las reuniones del SSC y el ELAC, se discuten temas y capacitaciones para ayudar a los padres según sus necesidades.

c) La escuela capacita a docentes, personal especializado de apoyo educativo, directores y otros líderes escolares, así como al personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de sus contribuciones, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con ellos como socios en igualdad de condiciones, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los vínculos entre los padres y la escuela. (20 U.S.C. § 6318[e][3]) (20 U.S.C. § 6318[e][3])

- El personal de McAuliffe insiste en que la colaboración entre la escuela y las familias es vital para el éxito estudiantil. Se invita a los padres a ser voluntarios en las aulas según sea necesario y a participar en excursiones. Se han implementado programas para fortalecer los vínculos entre los padres y la escuela.
 - Noche de Regreso a Clases
 - Casa Abierta
 - Noche de STEAM (e.g., Noche de Matemáticas)
 - Lectura en el Jardín para Kínder
 - Asambleas de Premios Estudiantiles (p. ej., Premios Trimestrales, Reclasificación, Asistencia, Evaluación del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) y Lector Acelerado)
 - Talleres/Educación para Padres en la Escuela y el Distrito
 - Desfile de Halloween
 - Café con la Policía
 - Eventos de la Asociación de Padres y Maestros (PTA) (p. ej., Noches de Patinaje, Noche de Cine)
 - Semana de Lectura A Través de America
 - Celebración de la Historia Afroamericana
 - Ceremonias de promoción de kínder y quinto grado
- La escuela, en la medida de lo posible y apropiado, coordina e integra programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y lleva a cabo otras actividades,

como centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. (20 U.S.C. § 6318[e][4])

- Las actividades y programas de participación de los padres para apoyar su plena participación en la educación de sus hijos incluyen:
 - Recursos que ofrece la Especialista de Recursos/Consejera Escolar:
 - La ORC/Consejera Escolar participa en reuniones como ELAC, Charla con la directora. Presenta temas como la lectura en casa, estrategias para las tareas, asistencia y gestión del tiempo.
 - Comunicación frecuente y recursos para grupos estudiantiles como estudiantes aprendices de inglés, McKinney-Vento, familias de acogida y grupos de bajo nivel socioeconómico.
 - Recursos e información disponibles durante eventos escolares como la Noche STEAM, la Noche de Regreso a Clases, Casa Abierta, etc.
 - Educación para padres: para que las familias conozcan el currículo y aprendan estrategias para apoyar el aprendizaje en casa.
 - ELAC y Café con la Directora abordan con frecuencia temas para apoyar a los padres en su participación en la educación de sus hijos.
 - Cada semana, los padres reciben notificaciones sobre eventos importantes en la escuela a través del Boletín Familiar.
 - Se programa la Lectura en el Césped para Kínder para animar a las familias a leer con sus hijos.
 - Celebraciones como los Premios Trimestrales, las asambleas de Lectores Acelerados (AR) y la Reclasificación ayudan a comunicar el valor de la colaboración entre las familias y la escuela.

e) La escuela garantiza que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender. (20 U.S.C. § 6318[e][5])

- Las comunicaciones escolares, incluyendo materiales impresos, videos e imágenes, se envían a casa tanto en inglés como en español.
- Se ofrece traducción en todas las reuniones.
- La traducción al español está disponible de inmediato cuando un padre la necesita.

f) La escuela proporciona cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de esta sección, según lo soliciten los padres. (20 U.S.C. § 6318[e][14]) (Consulte todas las actividades de participación de los padres en el apartado “d” de esta sección).

2.3 Accesibilidad

La Escuela McAuliffe, en la medida de lo posible, ofrece oportunidades para la participación informada de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares con dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de niños migrantes), lo que incluye proporcionar la información y los informes escolares requeridos por la sección 1111 de la ESEA (20 U.S.C. § 6311), según la enmienda de la ESSA, en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (20 U.S.C. § 6318[f])

- Las comunicaciones escolares, incluyendo materiales impresos, videos e imágenes, se envían a casa tanto en inglés como en español.
- Se ofrece traducción para todas las reuniones de los comités, incluyendo el SSC, ELAC
- Se ofrece traducción al español cuando sea necesario para los padres.

2.4. Pacto Entre la Escuela y los Padres

Como componente de la política de participación de padres y familias a nivel escolar, cada escuela atendida bajo esta parte deberá desarrollar, conjuntamente con los padres, un pacto entre la escuela y los estudiantes para todos los niños atendidos bajo esta parte que describa cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil y cómo la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares estatales. El pacto entre la escuela y los padres deberá cumplir con los requisitos que se enumeran a continuación (20 U.S.C. § 6318[d]):

- a) Describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los niños atendidos bajo esta parte cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, y las maneras en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos, de ser voluntario en el aula de sus hijos, y de participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular. (20 U.S.C. § 6318[d][1])

En la escuela McAuliffe, entendemos que un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo es fundamental para el éxito académico. Este tipo de entorno de aprendizaje se proporciona a través de tres características: seguridad, cultura estudiantil y cultura del personal.

- Nuestro plan de seguridad se describe en el Plan Integral de Seguridad Escolar. Este plan explica nuestras medidas en caso de desastres, nuestra política sobre el comportamiento estudiantil y la gestión del aula.
- Nuestro objetivo con la cultura estudiantil es crear un sentido de pertenencia y alegría cuando los estudiantes están en el campus. Las diferentes maneras en que lo logramos son a través de asambleas de premios, actividades extracurriculares, participación del liderazgo estudiantil y Compañeros de Lectura.
- Los maestros, el personal de apoyo y el personal administrativo asisten a diversas reuniones y desarrollo profesional para continuar su aprendizaje y mejorar los servicios para nuestros estudiantes. Los maestros colaboran semanalmente como una comunidad de aprendizaje profesional.

El currículo y la instrucción de alta calidad son impartidos por maestros profesionales certificados que enseñan de acuerdo con los estándares estatales de California con altas expectativas.

Se informa a los padres sobre todas las maneras en que son responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos. La comunicación se realiza mediante:

- Resultados de las evaluaciones estatales enviados por Q

- Resultados de las evaluaciones locales comunicados por el maestro a través de las reuniones de padres y maestros.
- Progreso hacia los estándares estatales de California del nivel de grado demostrado a través de boletas de calificaciones
- Reuniones de padres y maestros y comunicación regular.

Se notifica a los padres sobre el proceso para ser voluntarios en el aula. Se deben seguir los protocolos del distrito para ser voluntarios. Se agradecen las opiniones y decisiones de las familias relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo de las actividades extracurriculares. Las familias tienen la oportunidad de dar su opinión en el Consejo Escolar (SSC), el Consejo Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC) y charlar con la directora en entornos más formales. Se fomenta la participación en reuniones de padres, reuniones a solicitud de los padres y conversaciones informales.

b) Abordar la importancia de la comunicación continua entre maestros y padres mediante, como mínimo, los requisitos que se enumeran a continuación. (20 U.S.C. § 6318[d][2])

1. Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante las cuales se discutirá el pacto en relación con el rendimiento académico individual del niño. (20 U.S.C. § 6318[d][2][A])

- Los maestros de McAuliffe realizan conferencias de padres y maestros para todos los estudiantes en otoño y, según sea necesario o solicitado por los padres, a lo largo del año escolar.
- El pacto escolar se envía a casa en los paquetes de "Inicio de Año" para todos los estudiantes.
- Los estudiantes, las familias y los maestros los firman y los devuelven a la escuela.
- El pacto se revisa anualmente y el SSC y el ELAC lo revisan según sea necesario.

2. Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. (20 U.S.C. § 6318[d][2][B])

- McAuliffe envía notificaciones formales de calificaciones tres veces al año (al finalizar cada trimestre en noviembre, marzo y junio).

3. Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo/a, y observación de las actividades del aula. (20 U.S.C. § 6318[d][2][C])

- Se informa a la comunidad sobre las maneras de ofrecerse como voluntario y observar en el campus. Se sigue un protocolo y se anima a los padres a participar como voluntarios/observadores.

4. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los familiares y el personal escolar, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los familiares puedan comprender. (20 U.S.C. § 6318[d][2][D])

La comunicación con las familias incluye:

- Boletín familiar semanal
- ParentSquare (p. ej., alertas, publicaciones, mensajes grupales/individuales)
- Sitio web de la escuela
- Reuniones periódicas (ELAC, SSC, Chat con la directora)
- Correos electrónicos
- Redes sociales
- Plataformas de comunicación para docentes: ParentSquare, Canvas o Class Dojo
- Reuniones con padres
- Reuniones a solicitud de los padres

Todas las reuniones se realizan en un idioma que los familiares puedan comprender.

**Puede ser útil incluir la revisión de la política de participación de los padres y la familia en la revisión anual del Plan Único para el Rendimiento Estudiantil.*

***La política debe actualizarse periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y miembros de la familia y la escuela. Si la escuela cuenta con un proceso para involucrar a los padres y miembros de la familia en la planificación y el diseño de los programas escolares, la escuela puede usar ese proceso si incluye una representación adecuada de los padres y miembros de la familia de los niños que reciben servicios del Título I, Parte A.*